

LA COLUMNA DEL JUEZ

RICARDO JONNY MORENO CCANCE (*)

Jueces defendiendo Lima

El valor de los jueces, además de manifestarse en las decisiones para resolver conflictos legales sumamente complicados y de gran trascendencia social, también se ha expresado en la defensa de la patria. Un ejemplo de ello lo tenemos en la Batalla de Miraflores, acontecimiento histórico que dejó el heroísmo de los militares y civiles que formaron parte en la defensa de Lima.

Cuenta Manuel González Prada en "Relatos de un Reservista" que una vez que los invasores desembarcaron en Pisco, el ánimo de los reservistas comenzó a decaer; por ello muchos oficiales y soldados desertaron a conventos, legaciones extranjeras e incluso en sus propias casas; por lo que se procedió con la captura de los desertores. Encontraron a algunos fingiéndose enfermos, que sin tiempo para cambiarse de ropa se metían en la cama. Otros se disfrazaban o simulaban dolor de las muelas escondiendo el rostro y así no mostrar los mostachos y barbas.



Como estas anécdotas fueron muchas de las que cuenta el relato. Sin embargo, no fue el caso del abogado, y luego juez de la Corte Suprema, don Ramón Ribeyro Álvarez, quien se encontraba a cargo del Batallón N° 04 ubicado en el Reducto N° 2, junto al actual Paseo de la República, quien tuvo a su mando a 300 hombres integrados por magistrados, agentes judiciales y abogados.

El desenlace de la batalla es conocido, empero es necesario mencionar

que en el Reducto N° 02 cayeron defendiendo Lima, el vocal de la Corte de Puno, Dr. Manuel Pino; el antiguo juez de Primera Instancia de Iquique, Dr. Félix Olcay; el juez de Tumbes, Dr. Manuel Irrabarren; y el agente judicial Tranquilino Velarde, entre otros.

El mismo 15 de enero y ante la caída de los Reductos, don Ramón Ribeyro y lo que quedó del Batallón N° 04 acamparon en la Plaza de Armas, frente a los Balcones del Club la Unión para defender la Casa Presidencial. Entró a Palacio de Gobierno a pedir órdenes, pero ninguna autoridad estaba allí. Volvió a salir y arengó a su tropa que lo esperaba formada en la plaza: "Hijos míos, a nombre del Perú, habéis cumplido con vuestro deber. Podéis volver a vuestras casas. ¡Viva el Perú y Alerta!" El deber cívico del aquel magistrado es un ejemplo perenne para la todas las generaciones.

(*) *Juez integrante del programa social "Justicia en tu Comunidad" de la Corte de Lima*